**Unidad de Transparencia del Instituto**

**Estatal Electoral de Baja California**

**OFICIO No: UTIEEBC/7442016**

**NUMERO DE FOLIO: 000446**

Mexicali, Baja California, a 7 de junio de 2016

**P R E S E N T E.**

Por este medio y en virtud de la solicitud de acceso a la información pública, presentada el día 7 de julio  del año en curso, identificada con el número de folio que quedó anotado al rubro, en términos del artículo 39 fracciones I II, V, en relación con los artículos 62 y 68, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, 22, 27 y 29 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, se da respuesta NEGATIVA a la misma.

No es posible proporcionarle la información solicitada, pues no obra en los archivos de este Instituto, de conformidad con el ANEXO TÉCNICO NÚMERO UNO AL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE EL INE Y POR OTRA EL IEEBC, en las clausulas apartado 3 de las casillas:

3.6 Publicación y distribución de encartes el día de la jornada electoral local inciso a) **La edición, producción e inserción de los encartes que contienen la lista de ubicación e integración de Mesas Directivas de Casilla en al menos uno de los diarios de mayor circulación regional o estatal, es responsabilidad de la Junta Local *y* Distritales Ejecutivas de "EL INE".**

Para mayor claridad se proporciona el enlace electrónico del convenio referido:

<http://www.ine.mx/archivos2/portal/Estados/OPL/pdf/A-Tecnicos_2016/a_t_baja_california_cf.pdf>

Asimismo, le informo que conforme al artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California usted tiene derecho a interponer el recurso de revisión en contra de esta respuesta a su solicitud de acceso a la información pública de manera directa ante el órgano garante o vía electrónica en la siguiente liga:

<http://itaipbc.org.mx/index.php/inicio/recurso_revision>

**A T E N T A M E N T E**

(Rúbrica y sello)

**Unidad de Transparencia**

**Instituto Estatal Electoral de Baja California**